



CONFERENCIA GENERAL
Segundo Período de Sesiones
(Tema 7 de la Agenda)

Elección del Auditor Externo

MEMORANDO DEL SECRETARIO GENERAL

De conformidad con el Artículo 70 del Reglamento de la Conferencia General, ésta deberá nombrar el Auditor Externo del Organismo, quien desempeñará su cargo por un período de cuatro años, en conformidad con el Reglamento Financiero.* Con base en los aludidos ordenamientos, y siguiendo la decisión de la Conferencia General adoptada el 11 de septiembre de 1970, la Secretaría se dirigió a los Gobiernos de los Estados Miembros el 24 de mayo de 1971, solicitando le envíasen los nombres de las personas o firmas que considerasen capacitadas para desempeñar el cargo de Auditor Externo, a fin de darlos a conocer oportunamente para que la Conferencia General, en su Segundo Período de Sesiones, tomase una decisión al respecto.

En atención a lo anterior, el Gobierno del Uruguay ha presentado la candidatura del señor Dr. Juan Rodríguez López, cuyo curriculum vitae aparece anexo al presente memorando.

* Doc. OPANAL/S/1 - Resolución 3 (I), Anexo.

DOCTOR JUAN RODRÍGUEZ LÓPEZ

Contador Público

Doctor en Ciencias Económicas y de Administración, de la Universidad de Montevideo.

Profesor de Economía Política, Facultad de Ciencias Económicas de Montevideo, 1927-1960.

Director del Instituto de Economía de la Empresa, Universidad de Montevideo, 1960-1965.

Interventor de Entes Autónomos de la Inspección G. de Hacienda, 1925-1927.

Director General de Impuestos Directos, 1927-1935.

Gerente General del Banco Hipotecario del Uruguay, 1935-1942.

Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Grado Ministerial) 1968-1970.

Director del Banco Central del Uruguay, 1970-1971.

Director del Banco de la República Oriental del Uruguay, 1971.

Contador Emérito de las Américas. Distinción otorgada por la Conferencia Interamericana de Contabilidad, Santiago de Chile, 1963.

Miembro Honorario del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, 1967.

Miembro Honorario del Colegio de Contadores Públicos, de Puerto Rico, 1971.

Presidente de la Delegación Uruguaya a las Conferencias Internacionales de Técnicos en Ciencias Económicas, Contabilidad y Administración.

Delegado de la Presidencia de la República a la Comisión Internacional de Desarrollo (Misión Pearson) Santiago, Chile, 1969.

Delegado a la Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, Punta del Este, 1970.

Delegado a la Asamblea Anual del Fondo Monetario y del Banco Mundial, Copenhague, 1970.

En su actividad profesional en Uruguay ha actuado en los diversos campos de la actividad privada como Contador, Revisor, Fiscal, Auditor, Asesor, Liquidador, Organización, etc.